

5 de noviembre de 2021

# **INFORME DE CARACTERIZACIÓN MAESTRÍA EN DERECHO MEDELLÍN 2018-2 – 2021-1**

**PROGRAMA DE PERMANENCIA ACADÉMICA CON CALIDAD Y  
PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL**

## **EQUIPO DE TRABAJO**

Catalina Ramírez Mejía  
Iván Velásquez Velásquez  
Johan Correa Restrepo  
Johan Escobar García  
Wilson Ríos Valencia  
Paula Andrea Cataño Giraldo

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ  
Medellín

TABLA DE CONTENIDO

<b>1. Estudiantes caracterizados discriminados por género</b>	<b>3</b>
<b>2. Rangos de edad</b>	<b>4</b>
2.1 Rangos de edad versus género	5
<b>3. Estado civil</b>	<b>6</b>
3.1 Estado civil discriminado por género	6
<b>4. Lugar de residencia</b>	<b>7</b>
4.1 Lugar de Residencia (Municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá)	8
<b>5. Lugar de Nacimiento</b>	<b>8</b>
5.1 Lugar de Nacimiento (Municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá)	9
<b>6. Grupos étnicos</b>	<b>9</b>
<b>7. Población en condición de discapacidad</b>	<b>10</b>
7.1 Población en condición de discapacidad por género y rango de edad	10
<b>8. Población desplazada</b>	<b>11</b>
<b>9. Población en restablecimiento de derechos</b>	<b>11</b>
<b>10. Número de hermanos</b>	<b>12</b>
<b>11. Número de hijos</b>	<b>13</b>
11.1 Número de hijos por género y rango de edad	14
<b>12. Nivel de escolaridad de los padres</b>	<b>15</b>
<b>13. Estrato socioeconómico versus fuente de ingresos</b>	<b>16</b>
<b>14. Acceso a financiación para el pago de la matrícula</b>	<b>16</b>
<b>15. Consumo de Licor</b>	<b>17</b>
<b>16. Hábito de fumar</b>	<b>17</b>
16.1 Consumo de licor y hábitos de fumar discriminado por genero	18
16.2 Consumo de licor y hábitos de fumar discriminado por rango de edad.	19
<b>17. Conclusiones</b>	<b>20</b>
<b>18. Recomendaciones</b>	<b>21</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente informe es realizado tomando como insumo la encuesta de caracterización disponible en el sistema Uenlinea y diligenciada por los estudiantes desde el periodo académico 2-2018 al 1-2021. La fecha de corte para este último periodo es el 10 de agosto de 2021. Los datos del informe tienen en cuenta únicamente a estudiantes de la Maestría en Derecho, de la Universidad Católica Luis Amigó, sede Medellín.

Este instrumento fue creado por el Programa de Permanencia Académica con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil en el periodo 1-2012 con el fin de identificar el perfil de las estudiantes que ingresan a la Universidad Católica Luis Amigó, sede Medellín.

El instrumento ha tenido algunas modificaciones, pues de acuerdo con evaluaciones realizadas al final de cada semestre, se ha visto la necesidad de realizar actualizaciones. Además, desde el periodo 1-2012 hasta el 1-2016 se realizaba de forma manual, mediante visitas a las aulas. A partir del segundo semestre de 2016 la encuesta se encuentra disponible en el sistema Uenlinea para la totalidad de la población estudiantil.

Con el fin de analizar la información se tomaron preguntas consideradas relevantes; y se vio la necesidad de cruzar varias de ellas con el objeto de identificar tendencias en la población estudiantil.

### 1. Estudiantes caracterizados discriminados por género

Desde el período académico 2-2018 al 1-2021 se aplicó la encuesta de caracterización a un total de **96** estudiantes de la Maestría en Derecho de la Universidad Católica Luis Amigó sede Medellín.

La tabla siguiente muestra el número de estudiantes que realizaron la encuesta de caracterización, discriminados por género y periodo académico:

MAESTRÍA EN DERECHO PERIODO CARACTERIZACIÓN	GÉNERO		TOTAL
	FEMENINO	MASCULINO	
2018-2	4	5	9
2019-1	4	4	8
2019-2	10	9	19
2020-1	9	9	18
2020-2	10	11	21
2021-1	10	11	21
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>49</b>	<b>96</b>

A la fecha de la realización de este informe se encuentran caracterizados **96** estudiantes pertenecientes a los programas de la Maestría en Derecho sede Medellín. Estos datos muestran que la proporción porcentual de estudiantes caracterizados es de 48,96% para las mujeres y de un 51,04% para los hombres. Existe entonces una predominancia del 2,08% del género masculino sobre el femenino.

Se observa que el porcentaje de mujeres de la Maestría en Derecho en la sede Medellín no ha llegado al 40% en ninguno de los periodos académicos caracterizados, siendo el 2-2018 el periodo con el menor porcentaje de mujeres caracterizados, 44,44% y el mayor porcentaje con el 52,63%. El periodo 2-2018 es el que registra mayor porcentaje de hombres caracterizados alcanzando el 55,56% y se registra el menor porcentaje de hombres con 47,37% con referencia en todos los periodos referenciados.

## 2. Rangos de edad

La tabla siguiente muestra el número de estudiantes caracterizados, discriminados por rango de edad.

MAESTRÍA EN DERECHO	PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
18 A 25 AÑOS	0	0	2	2	2	2	8
26 A 35 AÑOS	5	4	6	5	6	5	31
36 A 45 AÑOS	3	3	8	8	10	11	43
46 AÑOS EN ADELANTE	1	1	3	3	3	3	14
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

**Nota:** los rangos de edad tienen fecha de corte el 10 de agosto de 2021.

Tomando en cuenta la edad de los estudiantes caracterizados, la mayor parte se ubica en el rango de 36 a 45 años, el número de caracterizados en este rango es de 43 estudiantes, lo cual representa el 44,79%; seguido del rango de edad entre 26 y 35 años, con 31 estudiantes, que equivalen al 32,29%. Las estudiantes con edades entre los 18 y 25 años, y los mayores de 46 años suman 22 y representan un 22,91%.

De estos datos se desprende que la mayor parte de la población de la Maestría en Derecho hasta el momento tiene edades comprendidas entre los 26 y los 45 años, con un número total de 74, lo que representa el 77,08%. Esta tendencia se evidencia en todos los periodos referenciados para este informe.

## 2.1 Rangos de edad versus género

La tabla siguiente muestra el número de estudiantes caracterizados, discriminados por rango de edad y género.

MAESTRÍA EN DERECHO		PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
GÉNERO	RANGO DE EDAD	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
FEMENINO	18 A 25 AÑOS	0	0	1	1	1	1	4
	26 A 35 AÑOS	2	1	3	2	3	2	13
	36 A 45 AÑOS	2	3	5	5	4	5	24
	46 AÑOS EN ADELANTE	0	0	1	1	2	2	6
<b>TOTAL FEMENINO</b>		<b>4</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>47</b>
MASCULINO	18 A 25 AÑOS	0	0	1	1	1	1	4
	26 A 35 AÑOS	3	3	3	3	3	3	18
	36 A 45 AÑOS	1	0	3	3	6	6	19
	46 AÑOS EN ADELANTE	1	1	2	2	1	1	8
<b>TOTAL MASCULINO</b>		<b>5</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>49</b>
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

Los datos indicados en los párrafos anteriores muestran al género femenino todos los rangos de edad y en el total de estudiantes caracterizados. Es notorio que en el rango de edad comprendido entre 36 y 45 años se concentra el mayor porcentaje de género femenino con 25,0% del total de caracterizados, mientras en el rango de edad de 26 a 35 años el género femenino es del 13,54% del total de estudiantes caracterizados. En el rango 46 años en adelante el género femenino comprende el 6,25% del porcentaje total de la caracterización. El rango de 18 a 25 años cuenta con un 4,17%.

En el rango de edad que comprende las edades entre 18 y 25 años, el género masculino representa el 4,17% del total de la caracterización. El rango de 26 a 35 años representa el 18,75%, y es el más predominante en este género es el de 36 a 45 años comprende el 19,79% del porcentaje total de la caracterización y el último rango de 46 años en adelante con el menor porcentaje de 8,33%.

Se mostrará ahora la prevalencia en cada uno de los rangos de edad. En el rango de 18 a 25 años, que presenta un total de 8 estudiantes encuestadas, 4 son mujeres (4,17%) frente a 4 hombres (4,17%). En el rango de 26 a 35 años, que suma en total 31 estudiantes, 13 son mujeres (13,54%) y 18 son hombres (18,75%). En el rango de edad 36 a 45 años, cuyo total es 43 caracterizados, 24 son mujeres (25,0%) y 19 son hombres (19,79%). En el rango mayores de 46 años se presenta un total de 14, 6 son mujeres (6,25%) y 8 hombres (8,33%).

### 3. Estado civil

La tabla siguiente muestra el número de caracterizados y el estado civil en el que se encuentran por periodo académico.

MAESTRÍA EN DERECHO	PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
SOLTERO(A)	2	2	6	6	10	9	35
CASADO(A)	5	5	10	9	8	9	46
UNIÓN LIBRE	1	1	2	2	1	1	8
SEPARADO(A)	0	0	1	1	2	2	6
RELIGIOSO(A)	1	0	0	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

Según los datos arrojados al preguntar por el estado civil, la población que se encuentra casado(a) es mayoría con 46 respuestas (47,92%). Seguido por el estado civil de soltero(a) con 35 estudiantes representan un 36,46%, la población caracterizada y conviven con la pareja unión libre 8 (8,33%). Los restantes 7 se caracterizaron en los estados civiles: religioso(a) y separado(a) para un 7,29%.

#### 3.1 Estado civil discriminado por género

La tabla siguiente muestra el número de cada estado civil, discriminado por género.

MAESTRÍA EN DERECHO		PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
GÉNERO	ESTADO CIVIL	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
FEMENINO	SOLTERO(A)	0	0	3	3	5	4	15
	CASADO(A)	3	3	6	5	5	6	28
	UNIÓN LIBRE	1	1	1	1	0	0	4
<b>TOTAL FEMENINO</b>		<b>4</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>47</b>
MASCULINO	SOLTERO(A)	2	2	3	3	5	5	20
	CASADO(A)	2	2	4	4	3	3	18
	UNIÓN LIBRE	0	0	1	1	1	1	4
	SEPARADO(A)	0	0	1	1	2	2	6
	RELIGIOSO(A)	1	0	0	0	0	0	1
<b>TOTAL MASCULINO</b>		<b>5</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>49</b>
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

Según los datos registrados en la tabla anterior de estado civil por género, se evidencia que el estado civil de mayor prevalencia en los géneros femenino es el casado con el 29,17% y en el masculino el soltero, registrando con un porcentaje de 20,83%.

Del género femenino se resalta que 28 son casada lo que representa el porcentaje más alto en este género: 29,17%. 15 son solteras con el 15,63% y conviven con sus parejas y se caracterizaron en el estado civil unión libre, lo cual representa un 4,17%.

Del género masculino se resalta que 20 son solteros, lo que representa el 20,83% de este género, 22 se hallan en convivencia con su pareja y se caracterizaron en los estados civiles casado y unión libre, lo cual representa el 22,92%. Los estados religioso y separado suman 7, equivalentes a 7,29%. Cabe resaltar que el género masculino reporta dos estados más que el femenino, y es separado y religioso.

#### 4. Lugar de residencia

La tabla siguiente muestra el lugar de residencia de los estudiantes caracterizados, y el número de los que habitan en cada una de esas zonas.

MAESTRÍA EN DERECHO	PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
ÁREA METROPOLITANA	8	7	18	17	21	21	92
MUNICIPIOS ANTIOQUIA	1	1	1	1	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

Los datos anteriores muestran que la mayor parte de los estudiantes residen en el departamento de Antioquia, con 100%. De los 96 estudiantes que indicaron vivir en Antioquia, el 95,83% habitan en el Área Metropolitana y el 4,17% residen en municipios de Antioquia diferentes a los pertenecientes al Área Metropolitana.

#### 4.1 Lugar de Residencia (Municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá)

La tabla siguiente muestra el número total de estudiantes cuya respuesta indica que su lugar de residencia es alguno de los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

MAESTRÍA EN DERECHO	PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA							
MEDELLIN	6	6	13	12	16	16	69
BELLO	1	0	2	2	2	2	9
ITAGUI	0	0	1	1	2	2	6
SABANETA	1	1	2	2	1	1	8
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>92</b>

En este apartado se presenta que la mayor parte de los estudiantes habitan en el municipio de Medellín, con un total de 69, que representa el 75,0% del total de los estudiantes que residen en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, además representan el 25,0% del total de caracterizados. El siguiente municipio en número de lugar de residencia es Bello, con un total de 9, que representa el 9,78% de quienes residen en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

#### 5. Lugar de Nacimiento

La tabla siguiente muestra las zonas de nacimiento de los estudiantes caracterizados, y el número de los que nacieron en cada una de esas zonas.

MAESTRÍA EN DERECHO	PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
LUGAR NACIMIENTO							
ÁREA METROPOLITANA	6	6	14	13	16	16	71
MUNICIPIOS ANTIOQUIA	2	2	2	2	1	1	10
OTRO PAÍS	1	0	0	0	1	1	3
OTROS DEPARTAMENTOS	0	0	3	3	3	3	12
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

Según la tabla anterior, la mayor parte de los estudiantes nacieron en el departamento de Antioquia, con un total de 81, que equivale al 84,38% de las estudiantes caracterizadas. De este total, 71 tuvieron como lugar de nacimiento alguno de los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, esto representa el 73,96% de los estudiantes nacidos en Antioquia, mientras que los 10 nacidos en otros lugares de Antioquia equivalen al 10,42%. Los estudiantes nacidos en otros departamentos de

Colombia son 12, lo que representa el 12,50% del total de estudiantes caracterizados y 3 estudiantes nacieron en otro país, para el 3,13%.

### 5.1 Lugar de Nacimiento (Municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá)

La tabla siguiente muestra el número total de estudiantes cuya respuesta indica que su lugar de nacimiento fue alguno de los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

MAESTRÍA EN DERECHO	PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA							
MEDELLIN	6	6	14	13	16	16	71
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>71</b>

Los datos anteriores muestran que la mayor parte de los estudiantes nacieron en el Municipio de Medellín, con un total de 71, que representa el 100% del total de los estudiantes que nacieron en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

### 6. Grupos étnicos

La tabla siguiente permite ver el número de estudiantes que se reconocen como pertenecientes a algún grupo étnico y también el número de las estudiantes que no pertenecen a ninguno.

MAESTRÍA EN DERECHO	PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
TIPO GRUPO ÉTNICO							
COMUNIDAD NEGRA	0	0	0	0	1	1	2
NO PERTENECE	9	8	19	18	20	20	94
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

Del total de los estudiantes caracterizados el 97,92% no pertenecen a ningún grupo étnico. 2 se reconocen como pertenecientes a algún grupo étnico y representan el 2,08%, a la comunidad negra.

## 7. Población en condición de discapacidad

La tabla siguiente muestran el total de estudiantes caracterizados, cuántos presentan cada tipo de discapacidad, cuántos no presentan y cuántos no informaron.

MAESTRÍA EN DERECHO	PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
NO APLICA	9	8	19	18	21	21	96
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

Del total de estudiantes caracterizadas, 96 (100%) respondieron que no presentan discapacidad (en la tabla aparecen como No Aplica. De los cinco tipos de discapacidad registrados (discapacidad física o motora, intelectual, psicosocial, sensorial - baja visión y sensorial – hipoacusia).

### 7.1 Población en condición de discapacidad por género y rango de edad

La tabla siguiente muestra el número de estudiantes que presentan discapacidad, discriminadas por edad y por género. También se logra evidenciar que no hay estudiantes que presenten discapacidad sensorial - sordo ceguera, ni discapacidad sensorial – sordera profunda y tampoco discapacidad sensorial – ceguera.

MAESTRÍA EN DERECHO			PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
GÉNERO	RANGO DE EDAD	TIPO DISCAPACIDAD	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
FEMENINO	18 A 25 AÑOS	NO APLICA	0	0	1	1	1	1	4
	26 A 35 AÑOS	NO APLICA	2	1	3	2	3	2	13
	36 A 45 AÑOS	NO APLICA	2	3	5	5	4	5	24
	46 AÑOS EN ADELANTE	NO APLICA	0	0	1	1	2	2	6
<b>TOTAL FEMENINO</b>			<b>4</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>47</b>
MASCULINO	18 A 25 AÑOS	NO APLICA	0	0	1	1	1	1	4
	26 A 35 AÑOS	NO APLICA	3	3	3	3	3	3	18
	36 A 45 AÑOS	NO APLICA	1	0	3	3	6	6	19
	46 AÑOS EN ADELANTE	NO APLICA	1	1	2	2	1	1	8
<b>TOTAL MASCULINO</b>			<b>5</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>49</b>
<b>TOTAL</b>			<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

Los datos anteriores evidencian que 96 estudiantes (47 mujeres y 49 hombres) con edades entre los 18 a 46 años en adelante informaron no presentan, ni reportan presentar discapacidad (no aplica).

Es importante que desde la coordinación de los posgrados se continúe con la implementación de estrategias que minimicen el riesgo de deserción de los estudiantes que se identifiquen presentar alguna discapacidad y se informe este dato para procurar ajustes razonables a esta población.

## 8. Población desplazada

La tabla siguiente muestra el número de estudiantes caracterizados que hacen parte de la población desplazada.

MAESTRÍA EN DERECHO	PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
POBLACIÓN DESPLAZADA	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
NO	9	8	19	18	21	21	96
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

De acuerdo con los resultados de la tabla de población desplazada, se evidencia que el 100%, indicaron que no hace parte de la población desplazada.

## 9. Población en restablecimiento de derechos

La tabla siguiente muestra el número de estudiantes que se encuentran en algún programa de restablecimiento de derechos.

MAESTRÍA EN DERECHO	PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
RESTABLECIMIENTO DERECHO	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
NO	9	8	19	18	21	21	96
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

Del total de estudiantes caracterizados, el 100% respondieron que no hacen parte de algún programa de restablecimiento de derechos.

## 10. Número de hermanos

La tabla siguiente muestra el número de estudiantes que tienen uno, dos, tres, cuatro o más hermanos y el lugar que ocupan entre esos hermanos. También aparece el número de quienes no tienen hermanos.

MAESTRÍA EN DERECHO		PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
TOTAL HERMANOS	POSICIÓN HERMANO	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
UNO	PRIMERO	1	1	3	3	5	5	18
	SEGUNDO	1	1	2	2	3	3	12
<b>TOTAL UNO</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>30</b>
DOS	PRIMERO	1	1	2	1	0	0	5
	SEGUNDO	1	1	2	2	2	2	10
	TERCERO	1	1	2	2	1	1	8
<b>TOTAL DOS</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>23</b>
TRES	SEGUNDO	1	1	1	1	0	0	4
	CUARTO	0	0	1	1	0	0	2
<b>TOTAL TRES</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
CUATRO O MÁS	SEGUNDO	0	0	2	2	2	2	8
	TERCERO	0	0	0	0	2	2	4
	CUARTO	0	0	0	0	1	1	2
	QUINTO	2	1	1	1	1	1	7
	POSTERIOR AL QUINTO	1	1	2	2	1	2	9
<b>TOTAL CUATRO O MÁS</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>30</b>
NO TIENE	NO APLICA	0	0	1	1	3	2	7
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

Los datos anteriores muestran que, del total de estudiantes caracterizados en la sede Medellín de la Universidad Católica Luis Amigó el 92,71% tienen uno o más hermanos. De este total, el 31,25% respondieron tener un hermano y de estos el 18,75% respondieron ser mayores que su hermano. Se evidencia también que, tienen dos (23,96%), tiene tres (6,25%) y el 31,25% manifestaron tener cuatro o más hermanos y de quienes respondieron que son hijos únicos el 7,29% de los caracterizados.

### 11. Número de hijos

La tabla siguiente muestra el número de quienes respondieron a la pregunta de si tienen hijos y el número de estos.

MAESTRÍA EN DERECHO	PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
TOTAL HIJOS							
UNO	1	1	3	2	2	2	11
DOS	1	1	4	4	6	6	22
TRES	0	0	1	1	1	1	4
CUATRO O MÁS	0	0	1	1	1	1	4
NO TIENE	7	6	10	10	11	11	55
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

Los datos anteriores muestran que 57,29%, estudiantes no tienen hijos y el 42,71%. tienen hijos. Esto indica que, de cada 10 estudiantes caracterizados, cuatro tienen hijos.

### 11.1 Número de hijos por género y rango de edad

La tabla siguiente muestra el número de caracterizados que tienen y los que no tienen hijos. Los datos están discriminados por género y rango de edad.

MAESTRÍA EN DERECHO			PERIODO CARACTERIZACIÓN					TOTAL	
GÉNERO	RANGO DE EDAD	TOTAL HIJOS	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2		2021-1
FEMENINO	18 A 25 AÑOS	NO TIENE	0	0	1	1	1	1	4
	26 A 35 AÑOS	UNO	0	0	1	0	0	0	1
		NO TIENE	2	1	2	2	3	2	12
	36 A 45 AÑOS	UNO	1	1	2	2	1	1	8
		DOS	0	0	0	0	1	1	2
		NO TIENE	1	2	3	3	2	3	14
	46 AÑOS EN ADELANTE	DOS	0	0	0	0	1	1	2
		CUATRO O MÁS	0	0	1	1	1	1	4
<b>TOTAL FEMENINO</b>			<b>4</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>47</b>
MASCULINO	18 A 25 AÑOS	NO TIENE	0	0	1	1	1	1	4
	26 A 35 AÑOS	NO TIENE	3	3	3	3	3	3	18
	36 A 45 AÑOS	UNO	0	0	0	0	1	1	2
		DOS	0	0	2	2	3	3	10
		TRES	0	0	1	1	1	1	4
		NO TIENE	1	0	0	0	1	1	3
46 AÑOS EN ADELANTE	DOS	1	1	2	2	1	1	8	
<b>TOTAL MASCULINO</b>			<b>5</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>49</b>
<b>TOTAL</b>			<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

De los estudiantes caracterizados en la sede Medellín en promedio el 42,71% informan tener hijos, el rango de edad en el que se presenta un mayor predominio de estudiantes que reportan tener hijos es entre los 36 a 45 años que representa un 27,08%, seguido por el rango de 46 años en adelante que representan el 14,58 y el rango de edad de 26 a 35 años con 1,04%. De la población caracterizada que refiere tener hijos, se evidencia que 17,71% son mujeres y el 25,0% son hombres.

## 12. Nivel de escolaridad de los padres

La tabla siguiente muestra el número de respuestas por el nivel de escolaridad de los padres y madres de los estudiantes caracterizados.

MAESTRÍA EN DERECHO		PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
		2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
NIVEL ESTUDIO PADRE	BACHILLER	3	3	8	8	7	6	35
	NO FORMAL	3	3	4	4	6	7	27
	TÉCNICO	1	0	0	0	0	0	1
	TECNÓLOGO	0	0	1	1	3	3	8
	PROFESIONAL	0	0	3	2	2	2	9
	ESPECIALIZACIÓN	0	0	1	1	2	2	6
	MAESTRÍA	1	1	1	1	1	1	6
	DOCTORADO	1	1	1	1	0	0	4
<b>TOTAL PADRE</b>		<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>
NIVEL ESTUDIO MADRE	BACHILLER	2	2	8	7	8	7	34
	NO FORMAL	4	4	7	7	8	8	38
	TÉCNICO	2	1	1	1	0	0	5
	TECNÓLOGO	0	0	0	0	1	1	2
	PROFESIONAL	1	1	2	2	1	2	9
	ESPECIALIZACIÓN	0	0	0	0	1	1	2
	MAESTRÍA	0	0	1	1	2	2	6
<b>TOTAL MADRE</b>		<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

Se logra apreciar que el nivel de formación académica que predomina en los padres de los estudiantes caracterizados en la sede Medellín es el de bachiller con un promedio porcentual de 36,46%. Los otros niveles de formación sobresalientes de los padres son la educación no formal (28,13%), la formación profesional (9,38%), la formación técnica (1,04%) y la formación tecnológica (8,33%), también es evidente que el 16,67% ha realizado estudios de posgrado.

En cuanto a la formación de las madres predomina el nivel bachiller con el 35,42% seguido de la educación no formal con el 39,58%, el nivel técnico con el 5,21% y tecnólogo con el 2,08%, profesional con 9,38%, Los estudios de posgrado evidencian en sumatoria un 8,33%.

Se evidencia entonces que el 89,58% de los padres y el 93,75% de las madres de los estudiantes caracterizados en la sede Medellín. Esto indica que en promedio ocho de cada 10 estudiantes tienen padres y madres con niveles de formación inferiores al que ellos están cursando.

### 13. Estrato socioeconómico versus fuente de ingresos

La tabla siguiente muestra el número de respuestas por el estrato socioeconómico y por la fuente de ingresos en cada estrato.

MAESTRÍA EN DERECHO		PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
FUENTE INGRESOS	ESTRATO	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
FAMILIARES	2	0	0	1	1	1	1	4
	3	0	0	0	0	4	4	8
	4	0	0	1	1	0	0	2
<b>TOTAL FAMILIARES</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>14</b>
PROPIOS	2	0	0	1	0	2	2	5
	3	7	6	12	12	11	10	58
	4	2	2	3	3	1	2	13
	5	0	0	1	1	2	2	6
<b>TOTAL PROPIOS</b>		<b>9</b>	<b>8</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>82</b>
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

Los estudiantes caracterizados informan que sus fuentes de ingreso son principalmente propios con un 85,42%, mientras que el 14,58% informan que sus ingresos provienen de familiares.

Se observa que del total de la población caracterizada el 78,13% pertenecen a los estratos socioeconómicos 2 y 3. En estos estratos se puede identificar que las fuentes de ingresos están distribuidas de la siguiente manera: 65,63% ingresos propios y 12,50% ingresos de familiares.

### 14. Acceso a financiación para el pago de la matrícula

La tabla siguiente muestra el número de las respuestas acerca de si cuenta con financiación para el pago de la matrícula.

MAESTRÍA EN DERECHO		PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
FINANCIACIÓN POR ENTIDAD		2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
NO		0	0	1	1	1	1	4
SI		9	8	18	17	20	20	92
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

Los datos anteriores indican si el estudiante de posgrado cuenta con algún tipo de financiación. Del total de los caracterizados, el 4,17% no dependen de financiación para el pago de sus estudios. El

restante 95,83% depende de algún tipo de financiación para el pago de la matrícula por parte de entidades públicas o privadas.

### 15. Consumo de Licor

La tabla siguiente muestra el número de respuestas a la pregunta por consumo de licor.

MAESTRÍA EN DERECHO	PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
CONSUME LICOR	5	5	11	11	15	16	63
NO CONSUME LICOR	4	3	8	7	6	5	33
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

De los estudiantes caracterizados en la sede Medellín, se evidencia que el 65,63% de estos consume licor. Esto indica que, de cada 10 estudiantes, seis consumen licor.

**Nota:** es necesario implementar estrategias que permitan bajar la tasa de consumo y campañas de prevención durante el proceso de formación.

### 16. Hábito de fumar

La tabla siguiente muestra el número de respuestas a la pregunta por si fuma

MAESTRÍA EN DERECHO	PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
FUMA	1	1	2	2	0	1	7
NO FUMA	8	7	17	16	21	20	89
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

De los estudiantes caracterizados en la sede Medellín, se informa que en promedio el 7,29% fuma, Esto indica que, de cada 10 estudiantes, 7 son fumadores.

### 16.1 Consumo de licor y hábitos de fumar discriminado por genero

La tabla siguiente muestra el número de quienes consumen licor, de aquellos que fuman, y también de quienes combinan el consumo de licor con fumar. Todo ello discriminado por género.

MAESTRÍA EN DERECHO			PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
GÉNERO	FUMA	CONSUME LICOR	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
FEMENINO	FUMA	CONSUME LICOR	1	1	1	1	0	1	5
	NO FUMA	CONSUME LICOR	2	2	4	4	5	5	22
		NO CONSUME LICOR	1	1	5	4	5	4	20
<b>TOTAL FEMENINO</b>			<b>4</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>47</b>
MASCULINO	FUMA	CONSUME LICOR	0	0	1	1	0	0	2
	NO FUMA	CONSUME LICOR	2	2	5	5	10	10	34
		NO CONSUME LICOR	3	2	3	3	1	1	13
<b>TOTAL MASCULINO</b>			<b>5</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>49</b>
<b>TOTAL</b>			<b>9</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>96</b>

La correlación de datos sobre las tendencias de consumo de licor y de la conducta de fumar discriminados por género, muestra que, las mujeres informan un mayor porcentaje de consumo de licor combinado con la conducta de fumar, el cual es en promedio del 5,21%. Mientras en los hombres quienes combinan estos consumos es del 2,08%.

De los estudiantes caracterizados, en el género femenino se evidencia que consumen licor, pero no fuman un 22,92%, mientras que el 20,83% no fuman, ni consumen licor de las estudiantes mujeres caracterizados.

Los datos obtenidos para el género masculino indican que consumen licor, pero no fuman un 35,42%, mientras que el 13,54% no fuman, ni consumen licor de los estudiantes hombres caracterizados.

Aunque la población masculina es mayor en número en la sede Medellín, se evidencia que las mujeres se encuentran en mayor riesgo en cuanto al consumo de licor y al hábito de fumar, pues la proporción en la que se informa el consumo de ambas sustancias por parte de los estudiantes mujeres es mayor.

## 16.2 Consumo de licor y hábitos de fumar discriminado por rango de edad.

En la siguiente tabla muestra el número de quienes consumen licor, de aquellos que fuman, y también de quienes combinan el consumo de licor con fumar. Todo ello discriminado por rango de edad.

MAESTRÍA EN DERECHO			PERIODO CARACTERIZACIÓN						TOTAL
RANGO DE EDAD	FUMA	CONSUME LICOR	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	
18 A 25 AÑOS	FUMA	CONSUME LICOR	0	0	1	1	0	0	2
	NO FUMA	CONSUME LICOR	0	0	0	0	1	1	2
		NO CONSUME LICOR	0	0	1	1	1	1	4
26 A 35 AÑOS	NO FUMA	CONSUME LICOR	2	1	2	2	4	4	15
		NO CONSUME LICOR	3	3	4	3	2	1	16
36 A 45 AÑOS	FUMA	CONSUME LICOR	1	1	1	1	0	1	5
	NO FUMA	CONSUME LICOR	1	2	4	4	7	7	25
		NO CONSUME LICOR	1	0	3	3	3	3	13
46 AÑOS EN ADELANTE	NO FUMA	CONSUME LICOR	1	1	3	3	3	3	14
TOTAL			9	8	19	18	21	21	96

La correlación de datos sobre las tendencias de consumo de licor y de la conducta de fumar discriminados por rango de edad, muestra que los estudiantes con edades entre los 36 y 45 años informan un mayor porcentaje de consumo de licor con un promedio del 31,25% seguido por el rango de edad de 26 a 35 años con el 15,63%, lo que representa que entre el rango de 26 a 45 años se encuentra el 46,88% de la población que consume licor. En cuanto al hábito de fumar, el mayor promedio se encuentra en el rango de edad de 36 a 45 años con el 5,21% de los caracterizados, seguido por el rango de edad de 18 a 25 años con un 2,08%.

Quienes consumen licor y lo combinan con fumar se encuentran mayormente en el rango de edad 36 a 45 con el 5,21%, se evidencia que es también la que se encuentra en mayor riesgo en cuanto al consumo de sustancias asociadas al licor y a la conducta de fumar.

## 17. Conclusiones

Los resultados obtenidos muestran que en la población caracterizada existe una prevalencia del género masculino con un 51,04%, identificándose una mayor población en el rango de edad de 26 a 45 años, representado en un 77,08%; en cuanto al estado civil el 47,92% son casados, el 73,96% nacieron en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el 95,83% reside en esta misma área; prevaleciendo los estratos socioeconómicos 2 y 3 con el 78,13%.

El 42,71% de los caracterizados tienen hijos, el 92,71% tienen uno o más hermano y de estos el 23,96% son hermanos mayores. De los 96 estudiantes caracterizados, 2,08% (2) mencionaron hacer parte de grupos étnicos, sobresaliendo la comunidad negra. El 100%, de estudiantes informan no presentar alguna discapacidad. Se identifica que el 100% del total de caracterizados no son desplazados y ni se encuentra en algún programa de restablecimiento de derechos.

Se logró identificar un alto porcentaje de consumo de bebidas alcohólicas con 65,63%, mientras que el índice de fumadores es más bajo con el 7,29%. El porcentaje de quienes consumen licor y además fuman es de 7,29%. En el rango de edad de 36 a 45 años se presenta el mayor porcentaje de consumo de licor combinado con la conducta de fumar con un 5,21%. El género masculino presenta mayor porcentaje en consumo de licor en un 37,50%, lo mismo ocurre con la conducta de fumar la cual es del 2,08%. El género femenino presenta el porcentaje más alto en consumo de licor con el 28,13% y la conducta de fumar (5,21%). De estos datos se desprende la importancia de implementar campañas para la disminución y el consumo responsable de licor y sustancias asociadas a la conducta de fumar.

Considerando la información antes descrita se puede concluir que, del total de los estudiantes caracterizados, un bajo porcentaje de ellos evidencia potenciales riesgos y vulnerabilidades que pueden afectar el desarrollo de su proceso de formación posgradual, incluso llevarlos a la deserción estudiantil o disminuir su desempeño académico. En este fragmento de la población encontramos entonces a los estudiantes que informan pertenecer a grupos étnicos minoritarios y quienes reportan conductas de riesgo asociadas al consumo de licor y al hábito de fumar, aunque la población de estudiantes es mayor en número masculina, dichas conductas de riesgo son reportadas en mayor cantidad por las mujeres principalmente en el rango de edad de 36 a 45 años.

## 18. Recomendaciones

Actualizar las preguntas de la encuesta de caracterización desde el Sistema Universitario de Información según la solicitud que se realizó desde la Dirección de Bienestar Institucional con el propósito de tener mayor claridad del perfil del estudiante de la universidad Católica Luis Amigó. Dentro de estos ajustes contemplar el cambio de preguntas que se respondan de manera manual y de tipo abierto, como en el caso de los lugares de nacimiento y residencia, preguntas en las cuales se pueda predeterminar las respuestas a través de listas desplegables o campos de consulta. Además de agregar a la base de datos las preguntas relacionadas con el idioma y si el estudiante labora o no para ampliar los datos del perfil de los estudiantes. En cuanto a la población de estudiantes de posgrados es importante contar con datos que informen características socioeconómicas, por ejemplo, si trabaja o no, edad de los hijos, nivel de formación de los hijos, paga o no el estudio de sus familiares y cuantos dependen económicamente del estudiante.

Es importante contar con el apoyo de la Escuela de Posgrados desde las coordinaciones, en la sensibilización de los estudiantes para que realicen la caracterización, esto con el objetivo de que el 100% de la población estudiantil matriculada sea caracterizada.

Es necesario crear estrategias de acompañamiento y apoyo a los estudiantes caracterizados que evidencian potenciales riesgos y vulnerabilidades que pueden afectar el desarrollo de su proceso de formación posgradual, incluso llevarlos a la deserción estudiantil o disminuir su desempeño académico, entre ellos quienes informan pertenecer a grupos étnicos minoritarios, aquellos que presentan algún tipo de discapacidad y quienes reportan conductas de riesgo asociadas al consumo de licor y al hábito de fumar.

Es necesario verificar los datos arrojados en la caracterización respecto a la pregunta Tipo de Discapacidad para generar ajustes razonables que beneficien a esta población, además de que la encuesta arroje un dato confiable.

Contar un profesional con experiencia en análisis de bases de datos y generación de informes estadísticos; con el propósito de que los informes que se presentan cumplan con criterios de calidad cada vez más altos para los procesos administrativos, académicos e institucionales.